

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO N° 41.664 PARA CONTRATAR LA LOCACIÓN DE UN INMUEBLE, QUE SERÁ DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE VECINAL DEL BARRIO 30 DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE RAFAELA.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 19 de Mayo de 2015, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, el Secretario de Hacienda Lic. Edelmiro Fassi, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Sra. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras, y como asistente el Sr. Carlos Herrero representando a la SOCIEDAD De ESPIRITISMO VERDADERO, para llevar a cabo la apertura de sobre correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 41.664. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando.-----

**OFERENTE N° 1 SOCIEDAD DE ESPIRITISMO VERDADERO.**: con domicilio en Güemes 255 de la ciudad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, Razón Social del oferente, domicilio real, domicilio legal, Declaración expresa donde se obliga a cumplimentar con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento de los Tribunales Ordinarios de Rafaela, renunciando a otro fuero, incluso el Federal, Detalle de lo cotizado indicando dimensiones, ubicación y demás, Propuesta económica firmada, Comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores, DDJJ manifestando no encontrarse en proceso concursal ni falencia, ni inhabilitado ni inhabilitado para poseer sus bienes.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----